

Mesa Pública de Redición de Cuentas

# ICBF RINDE

## cuentas 2022

Regional Meta  
Centro Zonal Villavicencio Uno  
Coordinador  
Marcela Isabel Mercado Tous  
Fecha **13/07/2023**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



Cualquier ausencia, le evitara conocer la totalidad de la Mesa Pública- Silenciar los celulares.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra- Tener claridad en la pregunta, y evitar repetir la misma.



Se informa que en la reunión se tomará registro fotográfico.



Se realizará el registro de los asistentes a través del listado de asistencia.

# ICBF-ORDEN DEL DÍA

## MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de **Coordinadora Dra. Marcela Mercado Tous**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Temas Elegido** En La Consulta Previa
5. **Ejecución financiera**: presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Acuerdo de paz**: avances en la implementación
7. **Bienestarina**: alimento de Alto Valor Nutricional
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos**: informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

**Cierre**

## HIMNO NACIONAL



<https://www.youtube.com/watch?v=sfpuhN1ILAI>

## HIMNO DEPARTAMENTO DEL META



# CONTEXTO INSTITUCIONAL



# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

## MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



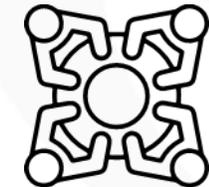
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022\*

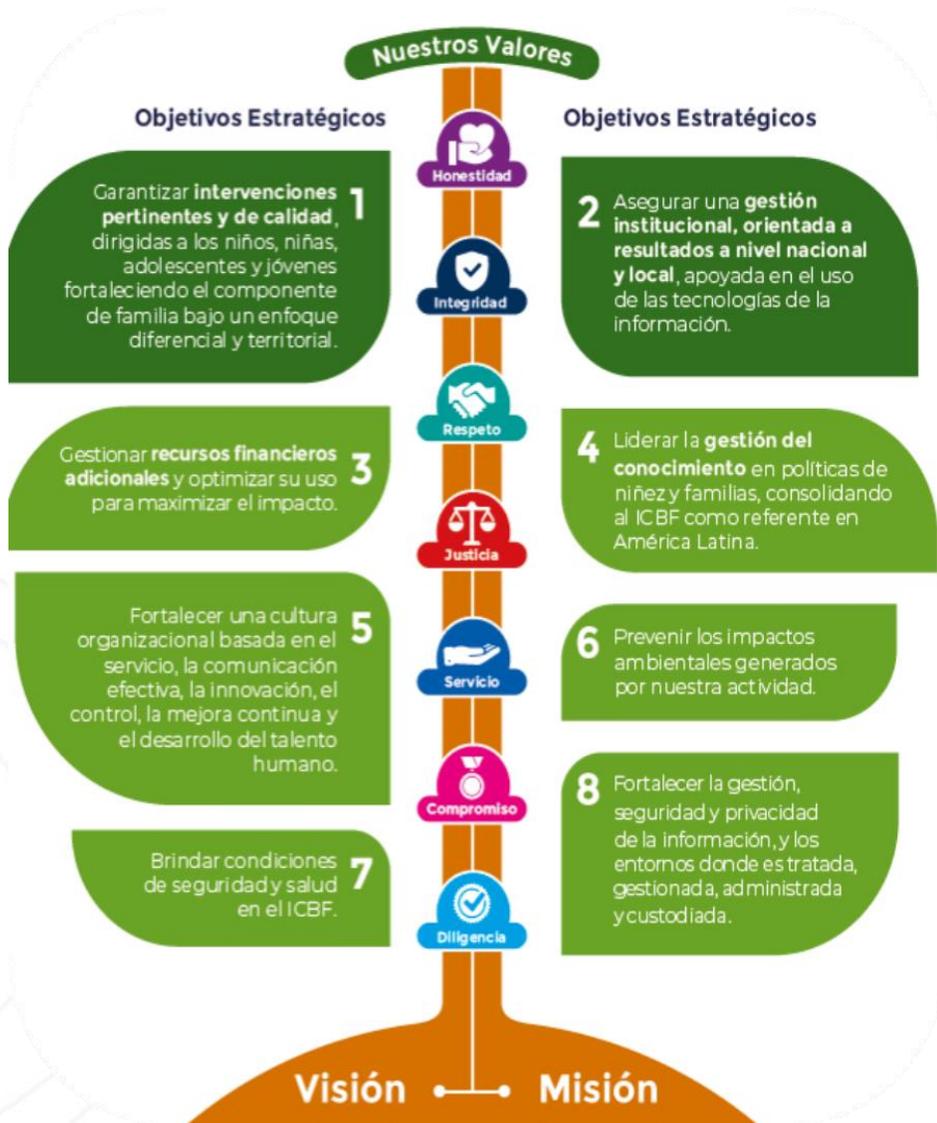


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)  
4.958 contratistas (Dic 2022)

# MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

## Alineación estratégica



# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

## Prevención y protección para el desarrollo integral

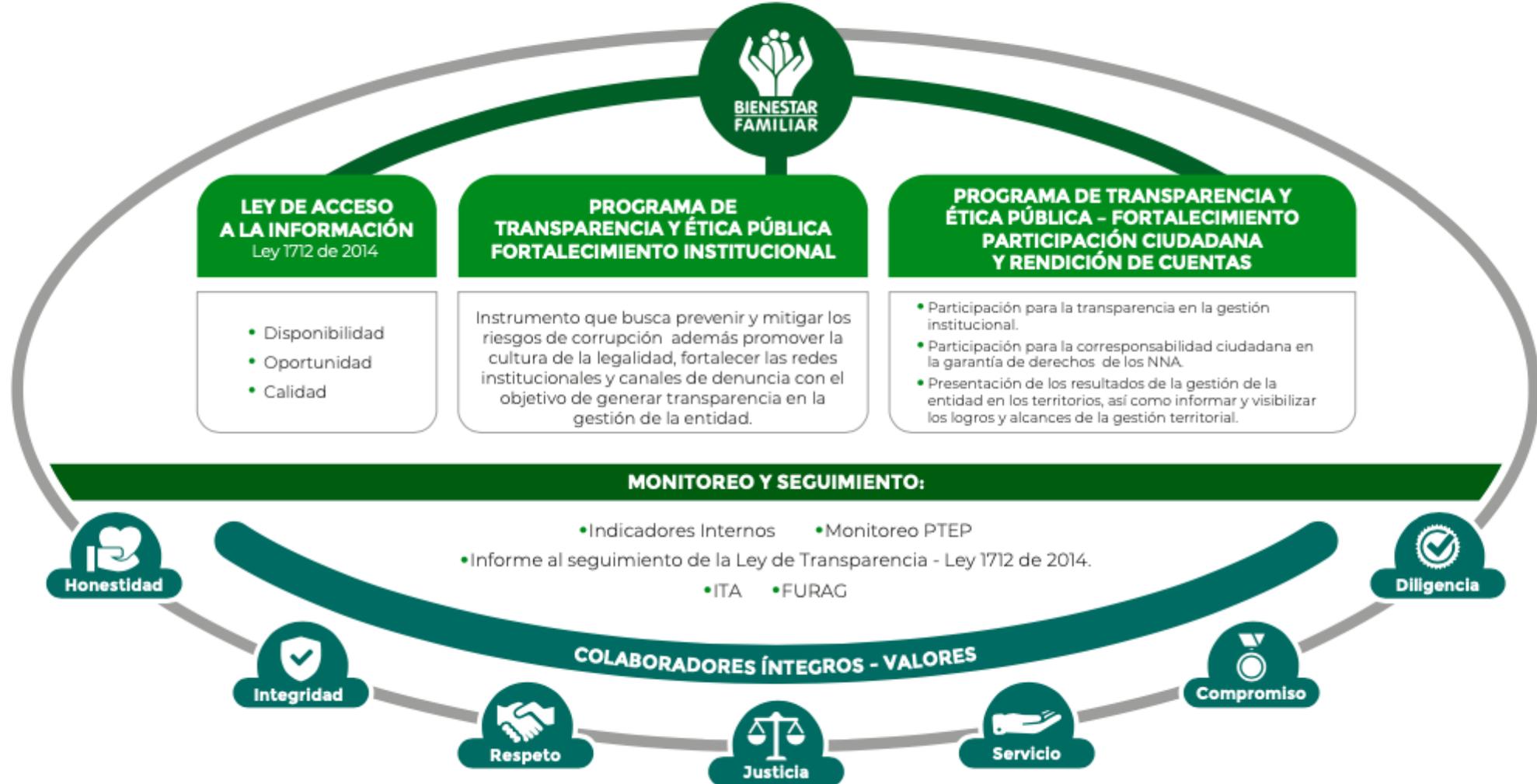


PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

# MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



# CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



# MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## 7 COMPONENTES



Ley 2195 de 2022 - Art. 31  
Programa de Transparencia y Ética  
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73  
Plan Anticorrupción y de Atención al  
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## MARCO NORMATIVO

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

- \* Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- \* Resolución No. 1519 de 2020
- \* Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- \* Decreto No. 1081 de 2015

\* Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

### Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
  - P2.MS
    - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
    - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
    - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
    - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
    - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
    - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
    - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
    - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

# RESULTADO CONSULTA PREVIA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**NÚMERO DE ENCUESTAS**  
**807**

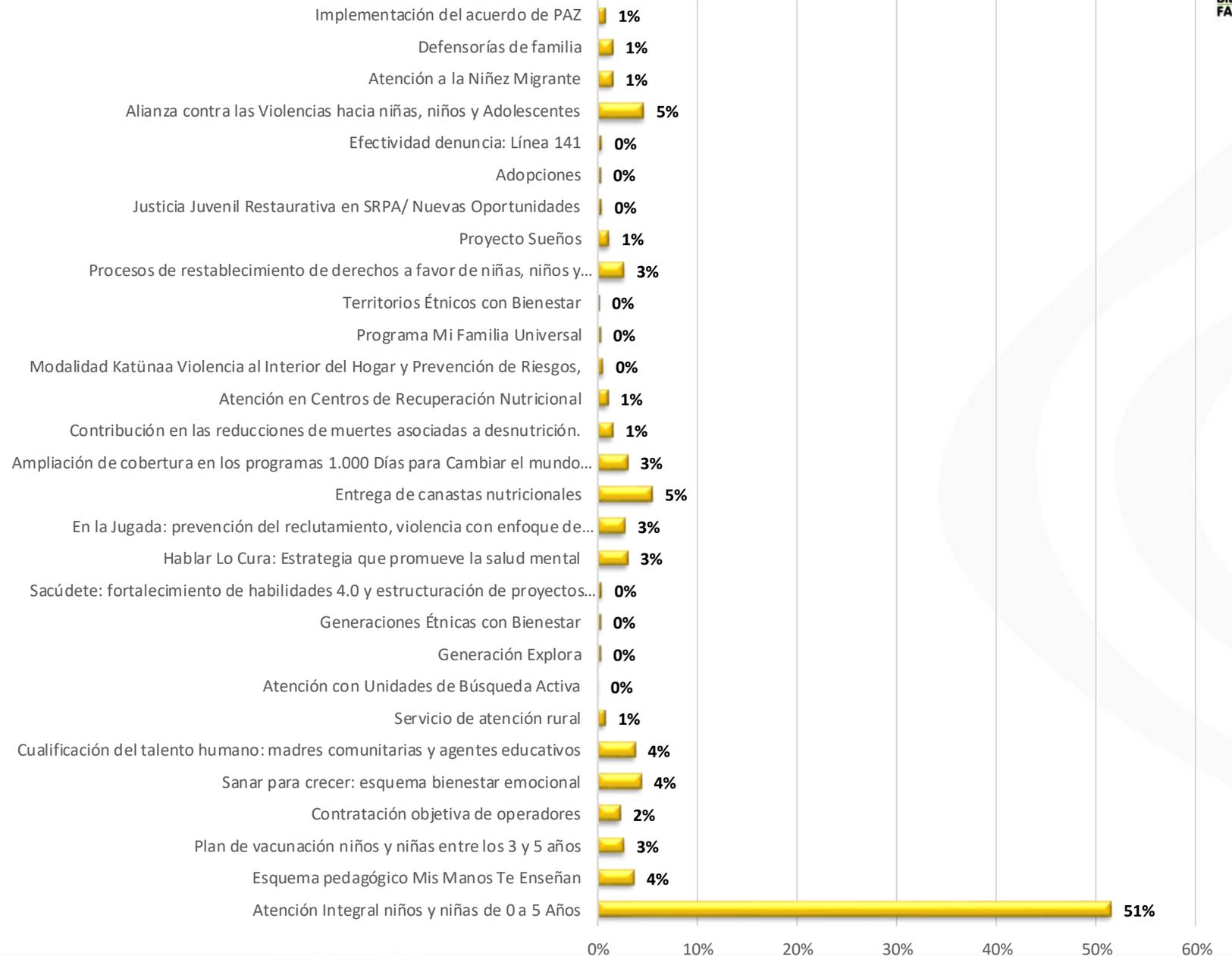
**PARTICIPACIÓN**

Usuarios	509	63%
Proveedores	92	11%
Comunidad	94	12%
Sociedad	112	14%





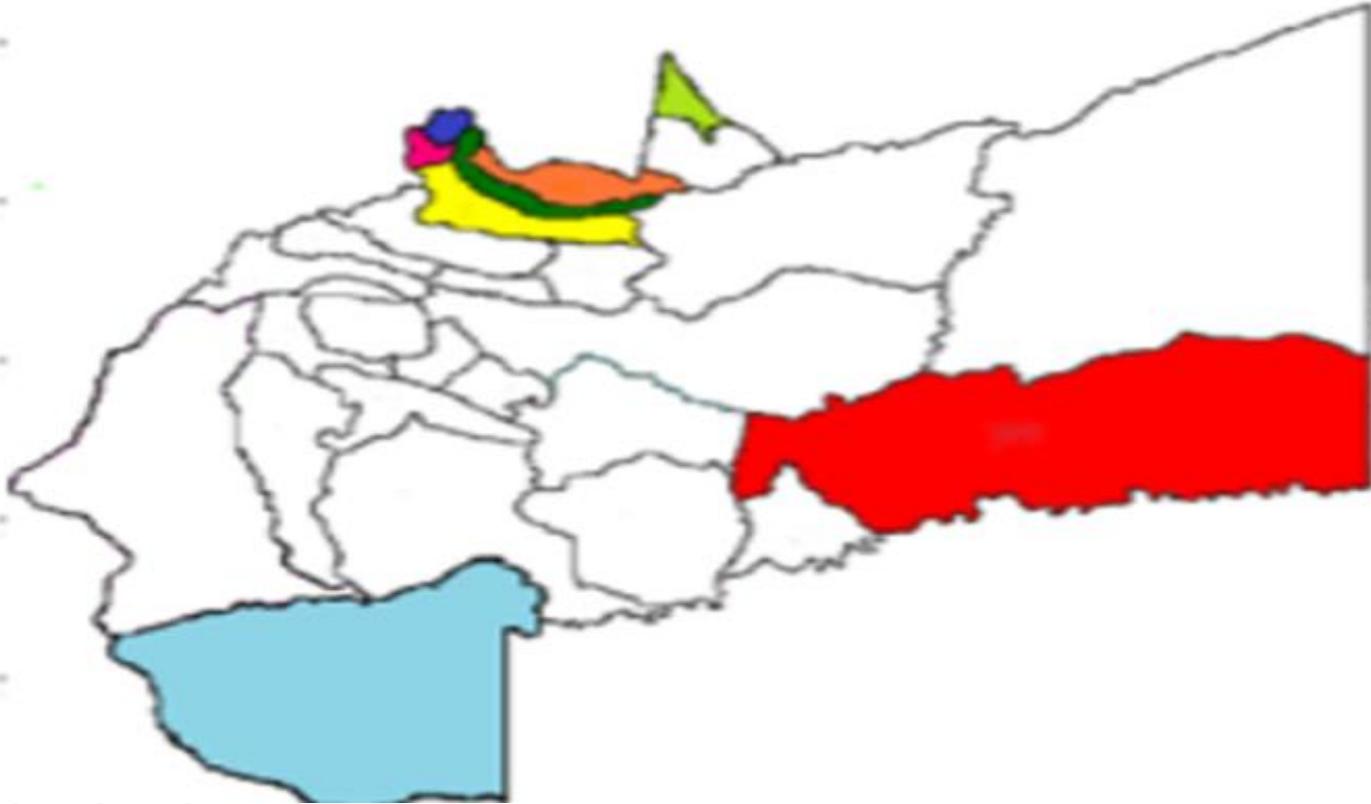
## RESULTADO



# INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial





Municipios de acompañamiento Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, San Juanito, El Calvario, La Macarena Y Mapiripán





**Atención a la Primera Infancia**  
# Cupos programados 9772



**Infancia**  
# Cupos programados 1 125



**Adolescencia y Juventud.**  
# Cupos programados 1271



**Protección**  
# Cupos programados 3125



**Nutrición**  
# Cupos programados 450



**Familias y Comunidades**  
# Cupos programados 4008



**Atención a la Primera Infancia**  
**# Cupos programados 425**



**Infancia**  
**# Cupos programados 100**



**Adolescencia y Juventud.**  
**# Cupos programados 180**



**Protección**  
**# Cupos programados 8 HS**



**Familias y Comunidades**  
**# Cupos programados 80**

# EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO DESDE LAS PRACTICAS ANCESTRALES DE LOS ABUELOS CAMPESINOS.

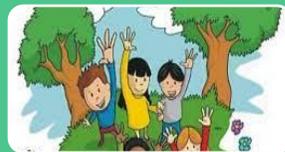
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Nombre del Operador:  
**PROYECTAR DE LA COSTA**



Misionalidad:  
**PRIMERA INFANCIA**



Modalidad:  
**COMUNITARIA**



Municipios del Departamento del Meta donde opera:  
**MACARENA**



Colaboradora lider :  
**MADRE COMUNITARIA  
YOIS YOHANA GUALTERO OVIEDO**

# EN QUE CONSISTE:

<b>Problema o necesidad identificada</b>	<p>Los medicamentos son costosos y se tiene un conocimiento aprovechable para las nuevas generaciones Además, todo fue dado por un beneficiario que se enferma del estomago y la profesora busca una planta, la fusiona y se la da mientras los padres recogen el niño ya que trabajan en la ruralidad y se demoran en el desplazamiento.</p>
<b>Descripción</b>	<p>La propuesta impacta directamente en los conocimientos de las plantas medicinales que son manejadas por los beneficiarios y las familias del HCB agrupado por medio de la implementación de la <i>metodología utilizada como lo es la investigación.</i></p>
<b>Metodología utilizada para su desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de la huerta</li><li>• Talleres pedagógicos de formación técnica a los beneficiarios</li><li>• Asesoría técnica y entrega de insumos para la implementación de Huertas</li></ul>



- Los niños y niñas del HCB agrupado a través de la exploración del medio han comprendido la importancia de plantar y cultivar plantas medicinales, también se han apropiado del conocimiento como una de las realizaciones como es la salud
- Los padres y cuidadores beneficiarios practican el conocimiento dado por las madres comunitarias a sus hijos en la aplicación de algunas plantas por quebrantos de salud.
- Concientización de los beneficios brindados por la misma naturaleza en los cuidados de la salud a padres y beneficiarios.
- Se ha comprendido que la educación inicial esta basada en el desarrollo integral del ser humano en el que se potencializa sus habilidades.
- Enmarca en el eje generación y producción ya que las huertas que permiten investigar, experimentar e innovar en una actividad de la vida cotidiana de los beneficiarios y sus familias

# TEMAS ELEGIDO EN LA CONSULTA PREVIA

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



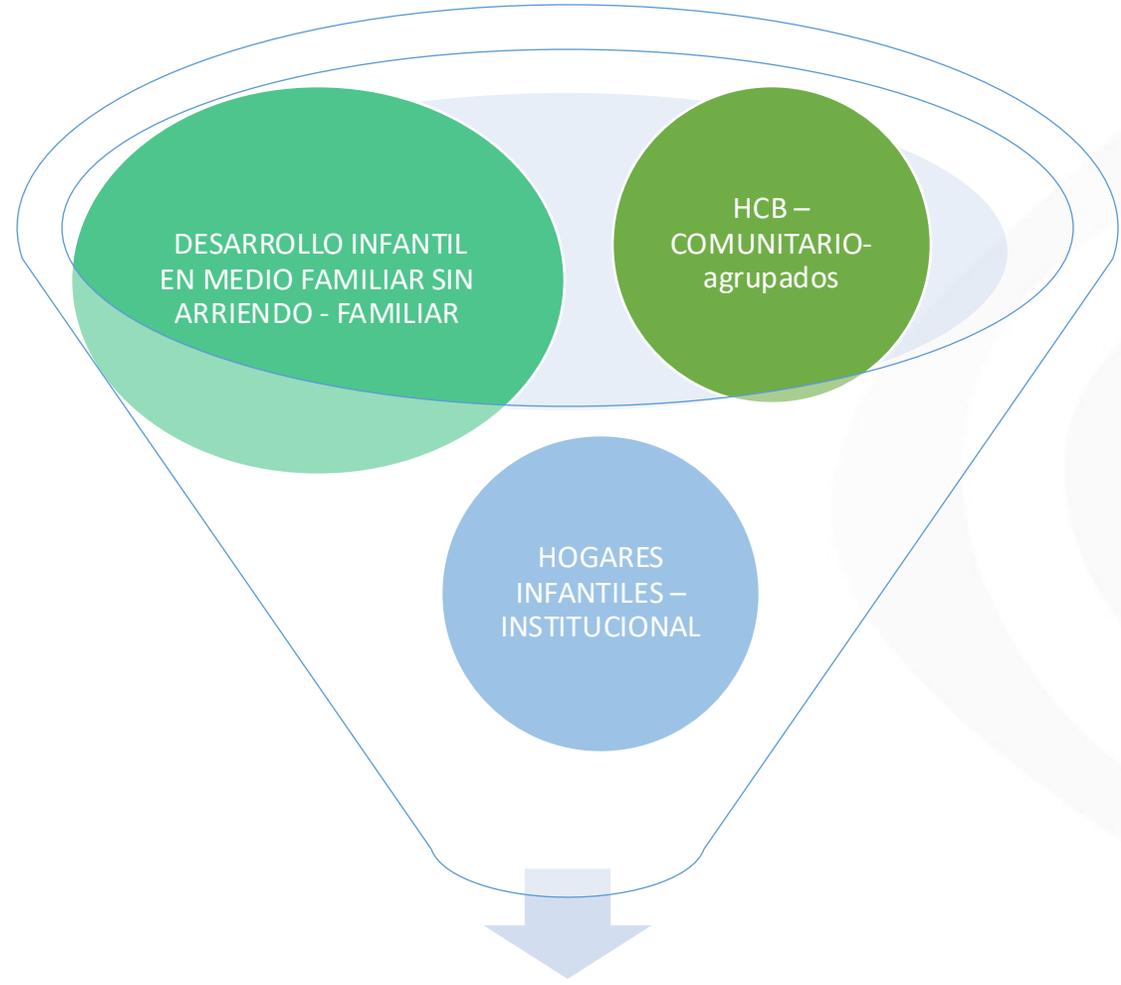


La educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas " desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. ley 1804 del 2016.

Las **modalidades de atención** a la **primera infancia** promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre'.

# Atención Integral en la primera Infancia

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

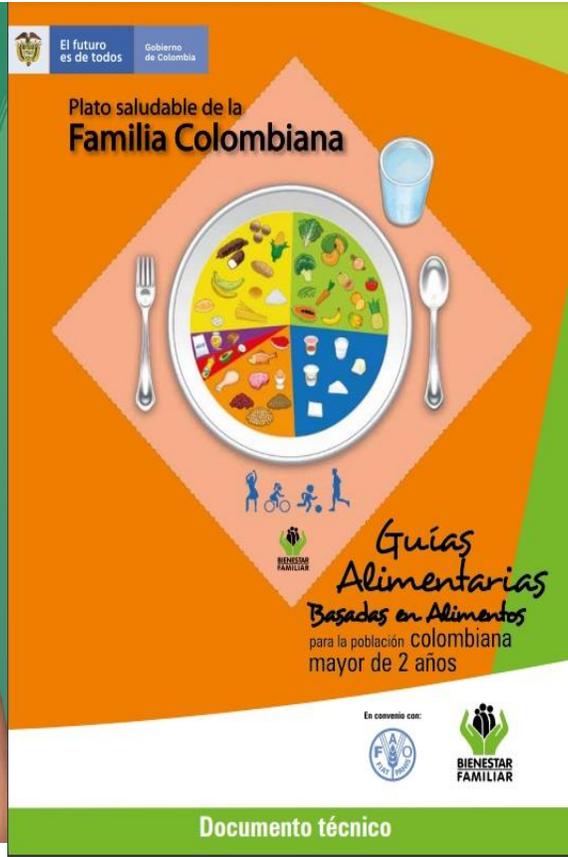


Servicios



Mis Manos  
**Te Enseñan**

Pautas para convivir en casa



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Plato saludable de la  
**Familia Colombiana**



Guías Alimentarias  
Basadas en Alimentos  
para la población Colombiana  
mayor de 2 años

En convenio con:



Documento técnico



El futuro es de todos Gobierno de Colombia



**Alianza Nacional**  
contra la Violencia hacia  
Niñas, Niños y Adolescentes

reitera el mensaje:  
ningún tipo de  
violencia es aceptable  
en contra de la niñez  
y la adolescencia.

# **AsíVaElBienestar**



# CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN PRIMERA INFANCIA



### A- SISBEN

- Sisbén IV

Adoptar los grupos y niveles de Sisbén IV relacionados con el área misional de Primera Infancia, conforme a los criterios de selección de grupos poblacionales de atención establecidos por el ICBF en la Resolución No. 8413 de 202128. Los grupos a los que hace mención el Sisbén se organizan de la siguiente manera:

**Tabla 1. Grupos de Clasificación del Sisbén IV**

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable	No pobre/vulnerable
A1 hasta A5	B1 hasta B7	C1 hasta C18	D1 hasta D21

Fuente: Página web del Sisbén

Frente a lo anterior, en lo que respecta a los procesos de focalización para la dirección de Primera Infancia aplican los niveles que van del A01 al C18:

**Tabla 2. Grupos de Atención para Primera Infancia según Sisbén IV**

Nivel inferior	Nivel superior
A01	C18

Fuente: Resolución 8413 de 2021

- Metodología Sisbén III

De acuerdo con la resolución 8413 del 5 de noviembre de 2021 del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, durante los dos primeros años de entrada de dicha resolución, esto es, hasta el 5 de noviembre de 2023, el Sisbén III también será utilizado como criterio de ingreso a los programas o servicios del ICBF teniendo en cuenta:

**Tabla 3. Puntajes Máximos del Sisbén III Según Categoría**

Nivel	14 ciudades (*)	Resto urbano	Rural disperso
Único	57,21	56,32	40,75

Fuente: Resolución 8413 de 2021

\*Las 14 principales ciudades son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta, sin sus áreas metropolitanas. Incluye la zona urbana diferente a las de las 14 principales ciudades, los centros poblados y la zona rural dispersa de estas.

**B.** Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.

**C.** Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.

**D.** Niñas y niños egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la desnutrición (Centros de Recuperación Nutricional -CRN- y 1000 días para cambiar el mundo, unidades de búsqueda activa y UBA´s).

**E.** Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.

**F.** Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Sentencia T-025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional y demás desarrollos jurisprudenciales en torno a la existencia de un estado de cosas inconstitucional; para lo cual se considerarán aquellos cuyo estado se encuentre incluido dentro del RUV.

**G.** Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales<sup>29</sup> y Rrom) que demanden el servicio, así como, aquellas que se encuentren en el marco de las disposiciones legales (autos, sentencias y tutelas) e instrumentos de política pública que reconocen la protección reforzada para la pervivencia de estas poblaciones.

**H.** Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyos para su participación efectiva en acciones de cuidado y experiencias pedagógicas para garantizar su derecho impostergable a la educación inicial. También los que sean remitidos por las entidades del SNBF con base en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, como de los comités territoriales y locales de discapacidad y las entidades territoriales en salud.

**I.** Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.

**J.** Niñas y niños cuya madre, padre, cuidadora o cuidador estén en establecimientos de reclusión.



# VULNERACIÓN O AMENAZA DE LOS DERECHOS

Protección



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En todos los casos en los que se ponga en conocimiento la presunta vulneración o amenaza de los derechos de un niño, niña o adolescente el Defensor de Familia-COMISARIO DE FAMILIA ordenará al equipo técnico disciplinario la verificación de la garantía de derechos consagrados en el título I capítulo II de la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018. En este sentido se deberán realizar: valoración del estado de salud física, psicológica y emocional, el estado de nutrición y vacunación, la inscripción en el registro civil de nacimiento, la ubicación de la familia de origen, el estudio del entorno familiar y la identificación tanto de elementos protectores como de riesgo para la vigencia de los derechos, la vinculación al sistema de salud y seguridad social y la vinculación al sistema educativo de niños, niñas o adolescente con los derechos amenazados o vulnerados. La verificación debe realizarse de manera inmediata, excepto cuando el niño, niña o adolescente no se encuentre ante la Autoridad Administrativa competente, evento en el cual la verificación se realizará en el menor tiempo posible, el cual no podrá exceder de 10 días siguientes al conocimiento de la presunta amenaza o vulneración (Art 52 Ley 1098 de 2006 – modificado por el ar.1 de la Ley 1878 de 2018).

# INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo  
Integrado de Planeación y  
Gestión



# INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

CENTRO ZONAL Villavicencio Uno- La Macarena		PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION	
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	Valor
<b>PRIMERA INFANCIA-</b> Agrupado-Familiar (DIMF)- Institucional (HI)	50002702021 – 50000922022- 50001182022	425	964.980.120
<b>INFANCIA</b> GENERACIÓN EXPLORA - GENERACIÓN EXPLORA RURAL - GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	50002102021 50000742022	100	86.259.650
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD-</b> Sacúdete	50008572021	180	101.408.202
<b>FAMILIA</b> – Mi familia	50002062022	80	110.566.118
<b>TOTAL</b>		605	1.161.805.888

# INFORME ACUERDO DE PAZ

## AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



# INFORME ACUERDO DE PAZ

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



¿Cómo lo hicimos?  
Escriba en máximo una página las acciones realizadas

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto: Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas

Dando cumplimiento a este compromiso el ICBF en el Municipio de La Macarena en la vigencia 2022 brindo la atención integral a la primera infancia con la modalidad familiar.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Aires Del Meta- Aires Del Perdido- Alto Jardín -Alto Raudal- La Atlántida- Bajo Raudal- La Brasilia- Brisas Del Guayabero 2- California- Caño Azul- Caño Indio- Caño Mono 1- El Caimán- Carmen- Diamante #2-El Diamante- El Limonar- Oriente- El Recreo- El Rubí- El Tapir- El Turpial- El Vergel - El Yari- Getsemaní No. 1 -Guaduas- Jordania- Batalla No. 1- La Batalla No. 2- Bocas Del Perdido- La Cabaña- La Catalina- La Cristalina- La Dorada- Florida No. 1- La Florida- La Laguna- La Sierra- La Sombra- La Victoria- La Viuda No. 2- Las Malvinas- Las Marimbas No. 2- Las Nieves- Los Laureles- Los Alpes- Los Andes- Naranjos- Nápoles- Palenque- El paraíso- Peña Roja- Playa Rica- El Porvenir No. 1- Potras Quebrando - Primavera Del Lozada- El Topacio No. 1- Tres Chorros- Villa Rodas- Yarumales- Barcelona- Brisas Del Lozada- Buenos Aires 2- Carmen #2- Central Caño Gringo- Edén Del Tigre S.A- El Cristal- El Oasis- El Palmar 2- El Topacio No. 2- Getsemaní No. 2-La Esmeralda- La Esperanza Del Lozada- La Ilusión- La Laguna Sector Alto- La Libertad - La Tunia- La Unión- Nuevo Milenio- Playa Rica( Cabildo indígena)- Playa Rica No. 2- Portales Del Llano- Portugal- Primavera Del Lozada Sector Alto- Progreso -Recreo Antiguo- Versalles- Villa Carmona

# Dirección de Nutrición

## Alimento de Alto Valor Nutricional



# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

## Generalidades

### ¿Qué son los AAVN?

**Alimentos fortificados,**  
buena fuente de macronutrientes  
(carbohidratos, proteínas y grasas) y  
micronutrientes (vitaminas y minerales)



### ¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales de **deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc)**

## Población beneficiaria

Entrega a través de los siguientes canales:

**Modalidades del ICBF**

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia.

**Entregas especiales**

Atención emergencias, desastres, desplazamiento, ola invernal, entre otros.

**AAVN por convenios o contratos de aporte**

Atención población no beneficiaria del ICBF (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa suscripción de convenio.

Se puede consumir en diferentes preparaciones propias del territorio (bebidas, tortas, galletas, carnes, etc)

# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL



## Referencias AAVN

Clase	Tipo	Referencia	Presentación
 Sólidos (Polvo)	Bienestarina Más®	Bienestarina Más® Tradicional (Natural)	<b>Empaque primario:</b> Bolsa por 900g  <b>Empaque Secundario:</b> Saco por 25 bolsas de 900g (22,5Kg)
		Bienestarina Más® Sabores (Fresa/Vainilla Natural)	
	Alimento Mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia (Alimento MG – ML)	Alimento MG–ML (Vainilla Artificial)	
Líquidos 	Bienestarina® Líquida	Bienestarina® Líquida Vainilla Natural	<b>Empaque primario:</b> Caja por 200mL
		Bienestarina® Arroz, Avena, Quinoa - AAQ	<b>Empaque Secundario:</b> Caja por 36 unidades de 200mL

## ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

### Bienestarina Mas <sup>®</sup>

- ✓ Se elabora con alimentos que además de tener la energía tienen un alto contenido de vitaminas y minerales.
- ✓ No contiene aditivos, conservantes, ni colorantes.
- ✓ Fortificada con 9 vitaminas y 5 minerales entre estos, aquellos que tienen más importancia en la primera infancia como la vitamina A, D, C, el hierro, el calcio y el zinc.
- ✓ Existen tres presentaciones:
  - 1) Bienestarina Más<sup>®</sup>,
  - 2) Bienestarina Más<sup>®</sup> sabor vainilla natural,
  - 3) Bienestarina Más<sup>®</sup> sabor fresa natural.



**NTC 5148:2003** "Productos elaborados con base en cereales para alimentación a partir de los 6 meses de edad"



Materia Prima (MP)	B MÁS Tradicional	B MÁS Sabores
Harina de Trigo	X	X
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	X
Leche en Polvo	X	X
Fosfato Tricálcico	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X	X
Empaque BOPP	X	X
Empaque 22,5 kg	X	X
Sabor Vainilla / Fresa (Natural)		X

**Vida útil: 6 meses**

# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

## Bienestarina Mamá<sup>®</sup>



Vida útil: 6 meses

Materia Prima (MP)	Alimento MG-ML
Harina de Trigo	X
Fécula de Maíz	X
Leche en Polvo	X
Fosfato Tricálcico	X
Premezcla vitaminas y minerales	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X
Empaque BOPP	X
Empaque 22,5 kg	X
Proteína Aislada de soya	X
Aceite de Maíz en Polvo	X
Fécula de Yuca	X
Suero lácteo	X
Sabor Vainilla Artificial	X
Omega 3 DHA + EPA	X

- ✓ Contiene 9 vitaminas, entre ellas se destaca el ácido fólico, 5 minerales como cobre, hierro, fósforo, adicionalmente contienen ácidos grasos esenciales como el DHA y EPA que contribuyen al desarrollo y crecimiento del bebé.
- ✓ Contribuye a prevenir el bajo peso al nacer.

# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

## Bienestarina Líquida ®



Materia Prima (MP)	B líquida Vainilla	B Líquida AAQ
Leche entera Líquida	X	X
Harina de Trigo	X	
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	
Fosfato Tricálcico	X	X
Sabor Vainilla Natural	X	
Harina de Arroz	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Espesante y estabilizante	X	X
Azúcar	X	X
Envase rígido Tetrapack y pitillo	X	X
Corrugado 36 unid 200 ml	X	X
Harina de Quinoa extruida		X
Harina de Avena		X



**Vida útil: 6 meses**

- ✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.
- ✓ Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.
- ✓ Esta fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)
- ✓ Existen dos presentaciones:
- ✓ Bienestarina Líquida Vainilla.
- ✓ Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.

# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

## Evolución de impacto AAVN



### Impacto consumo Bienestarina Mas



Impacto positivo sobre depósitos de micronutrientes  
→ previene deficiencias de hierro y vitamina A



Alta Aceptabilidad entre beneficiarios y sus familias

+ 80%

(coladas, galletas, refrescos con leche, arepas, pasteles, cocretas, arepuelas, torrejitas, ponqués, sorbetes y jugos con fruta)



Incide positivamente en la SAN de los beneficiarios





SERVICIO AGRUPADO	Cupos	Cantidad	AAVN	Valor Atención con AAVN
HOGARES INFANTILES	60	517,5	kg Bienestarina Más entregados	\$ 6.185.677,5

Fuente: E-Logistic – Sistema De Información De Entregas y Ficha técnica de programación – FT1, Dirección de Nutrición del ICBF

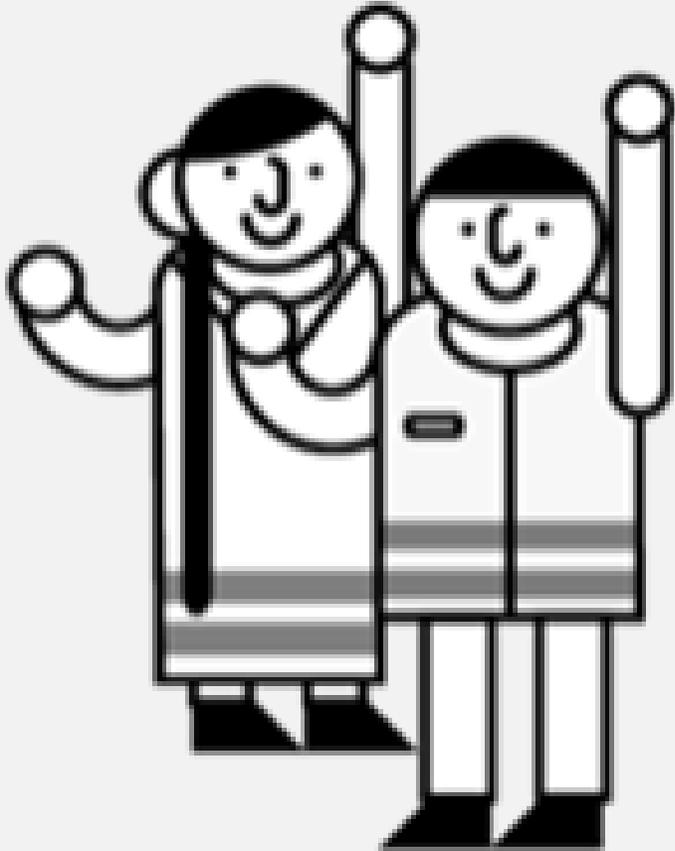
\*Datos con corte 30 de noviembre de 2022

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



# PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

## INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

# INFORME PQRS

## CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



# INFORME PQRS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	Servicio al ciudadano	109	
	Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	68	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
	Hogares Comunitarios de Bienestar	49	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
<b>Quejas</b>	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	34	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	6	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
<b>Sugerencias</b>		0	

## CANALES DE ATENCIÓN

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

#### Canales de Atención a la Ciudadanía

 <b>Chat ICBF</b> Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 <b>Videollamada</b> Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 <b>WhatsApp</b> Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 <b>Llamada en Línea</b> Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 <b>Línea Anticorrupción</b> Informe de denuncias	 <b>Puntos de Atención</b> Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 <b>Correo de contacto</b> <a href="mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a>	 <b>Notificaciones Judiciales</b> <a href="mailto:Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co">Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co</a>



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

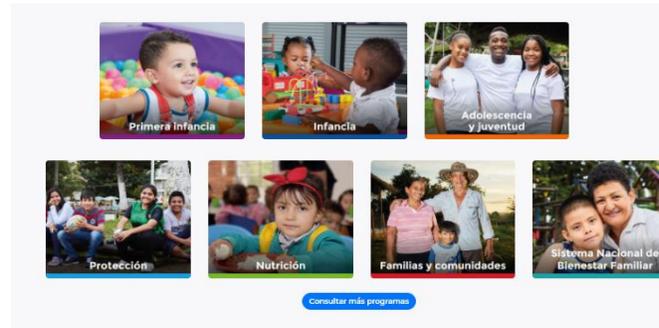
### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

### WWW.ICBF.GOV.CO



#### Enlaces de Interés

- |  |   |  |                    |                                   |   |
|--|---|--|--------------------|-----------------------------------|---|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública                            | 🏠 Rendición de Cuentas ICBF                                   | 🔄 Innovación ICBF                                | 📡 Gobierno Digital | 📄 Normativa Institucional         | 📄 Citaciones                                  |
| ➤ Prosperidad Social (DPS)   | ➤ Colombia Compra Eficiente                                   | ➤ Datos Abiertos                                 |                    | ➤ Convocatoria No.433 2016 – ICBF | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 |
| ➤ Centro de Memoria Histórica  | ➤ Función Pública   | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUN |                    |                                   |   |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas                    | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) |  |                    |                                   |   |
| ➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas |   |  |                    |                                   |   |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



# Gracias

